

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSPAGUIV S.A.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPAGUIV S.A. AÑO 2019

El presente informe de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, TRANSPAGUIV S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2019 y cumple con lo requerido por parte de la Superintendencia de Compañías, previo a la celebración de la Junta General de Accionistas:

1. Cumplimiento por parte de Administradores

La Administración de la Compañía está a cargo del Sr. Servilio Efraín Aguilar Arévalo, quien ejerce las funciones de Gerente y la representación legal en forma individual, **según nombramiento de fecha 19 de junio del 2018**. Se registra con la Actividad: Transporte de Carga.

2. Procedimiento del Control Interno

Se pudo verificar que la empresa registra movimientos a partir del mes de julio del año 2019.

3. Cifras presentadas en Estados Financieros

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los estados financieros son las mismas que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir si existe coherencia de datos.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de **2019**, presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS	\$ 12.967.24
PASIVO	7.255.01
PATRIMONIO	5.712.23

En los Estados de Resultados Integrales al 31 de diciembre de **2019**, presenta los siguientes rubros:

INGRESOS	\$	23.923.00
EGRESOS		15.105.72
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8.817.28

Disposiciones contantes en el Art. 279 de Ley de Compañías.

- La revisión contable se ha realizado periódicamente.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSPAGUIV S.A.

- Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, El Flujo de Efectivo y Conciliación de Patrimonio al 31 de diciembre de 2019, materia del presente informe para ser presentado a la Junta General de Accionistas.

RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros presentados por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPAGUIV S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, reflejan la real situación económica y financiera, cumplen con lo dispuesto con las Normas Internacionales Financieras y principios de contabilidad generalmente aceptados; por lo que recomiendo su aprobación.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Machala, 23 de marzo del 2020.

Atentamente.,



Srta. Andrea Jackeline Novillo Cabrera
C.C. 0704327394
COMISARIO